



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación en Lingüística

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TEORÍAS DEL LENGUAJE	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2025	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MIRALLAS, CAROLINA ANDREA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LOPEZ GARGIULO, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	12/11/2025	30	120

IV - Fundamentación

La asignatura anual Teorías del Lenguaje se ubica en primer año de la carrera Profesorado Universitario en Letras. En el Plan de Estudios, la materia se inscribe dentro de lo que se denomina “campo disciplinar” y comparte algunas temáticas lingüísticas que posteriormente se desarrollan en otros cursos de corte más específico como Seminario de producción oral y escrita, Gramática, Gramática y Discurso, Análisis del Discurso, y Sociolingüística y Etnografía de la Comunicación. La asignatura, cuyo objeto de estudio es el lenguaje y su naturaleza compleja, desarrolla una visión introductoria sobre los principales aspectos teóricos, descriptivos y metodológicos que surgen del estudio del lenguaje en su aspecto social, en su carácter funcional, en su dimensión simbólica y en su naturaleza psicolingüística. Asimismo aborda, desde la dicotomía forma/función como principio de organización para el estudio y el análisis del lenguaje, el surgimiento de las principales corrientes de la lingüística contemporánea y caracteriza los programas de investigación más representativos: el estructuralismo, el cognitivismo y el funcionalismo. La asignatura considera tanto aquellas teorías que estudian el lenguaje como un sistema de formas de base cognitiva individual, idealizada, autónoma e independiente del contexto, como aquellas teorías que reconocen al lenguaje como un sistema de significados formalmente codificados con una base social, dependientes del contexto, y que poseen como unidad de análisis el discurso o el texto. El objetivo principal de Teorías del Lenguaje es que los alumnos reflexionen acerca de los debates lingüísticos y elaboren conclusiones preliminares en torno a los fundamentos provistos por las ciencias del lenguaje. El programa consta de seis unidades en las que se estudian: la facultad y las propiedades del lenguaje, la especificidad del lenguaje humano, las lenguas del mundo, variación y variedades de las lenguas, la teoría del signo y su estructura, el signo lingüístico, la lengua como sistema, la lingüística moderna, ámbitos y aplicaciones de la lingüística, la glosemática, la pragmática lingüística, los

paradigmas formales, funcionales y cognitivos, ideología y lenguaje, el aparato formal de la enunciación, y la subjetividad en el lenguaje.

El recorrido da cuenta de una disciplina altamente productiva. Refleja, también, la complejidad creciente de las fronteras entre categorías y paradigmas que consignan el papel central del significado en el uso del lenguaje y de las relaciones entre el lenguaje y otros sistemas cognitivos que permiten representar el carácter semiótico de las lenguas.

Se prevé un trabajo que facilite el desarrollo de saberes y competencias orientadas a la futura labor docente de los estudiantes del profesorado. Se implementarán estrategias de lectura y análisis del material bibliográfico que apunten a superar la distancia habitual entre formación disciplinar y la adquisición de conocimientos. También se realizarán actividades prácticas de análisis textual en clase, con el acompañamiento de guías de lectura realizadas por la cátedra. Debido a la naturaleza teórica de la materia, la forma del dictado de clase consistirá en la lectura del material provisto por la cátedra por parte de los estudiantes antes de la clase, la presentación teórica de los contenidos por parte de las profesoras, el trabajo individual o grupal a partir de guías de lectura con el fin de reelaborar el contenido del material bibliográfico a través de cuadros sinópticos o esquemas para una posterior puesta en común, reflexión sobre los contenidos teóricos presentados para una aplicación en actividades didácticas acotadas destinadas al nivel medio.

Además de las clases presenciales, se trabajará a través de Classroom y Whatsapp que servirán de instrumento de comunicación con los alumnos, y de Google Drive, donde se albergarán los textos teóricos y guías prácticas de la cátedra en formato digital. La forma de trabajo con estas herramientas serán presentadas oportunamente en clase.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Conocer los conceptos claves dominantes en el campo disciplinar de la lingüística como ciencia del lenguaje;
2. Comprender los principales abordajes teóricos sobre las teorías contemporáneas del lenguaje;
3. Reflexionar sobre las bases conceptuales en lingüística asumidas por la comunidad científica: aportes fundamentales, autores más relevantes y textos representativos;
4. Posibilitar el reconocimiento de anclajes didácticos proporcionados por las teorías en función del perfil profesional docente del egresado;
5. Introducir a los estudiantes del primer año del Profesorado Universitario en Letras en el abordaje de géneros discursivos propios de la academia y del campo disciplinar de la materia.

VI - Contenidos

UNIDAD I: El lenguaje y las lenguas

Facultad del lenguaje. Propiedades del lenguaje. Especificidad del lenguaje humano. Lenguaje y comunicación. Las lenguas del mundo. Criterios de clasificación de las lenguas. Variación y variedades de las lenguas según el hablante y según el contexto. La lengua estándar y la lengua escolarizada.

UNIDAD II: La lingüística y sus fundamentos

Signo y estructura. El signo lingüístico: el signo saussureano y peirceano. La lengua como sistema. “Los otros signos”: LSA en Argentina. Conocimiento lingüístico y uso lingüístico. Rasgos de la lingüística moderna. Ámbitos y disciplinas de la lingüística. Perspectivas para el estudio del lenguaje. Enfoque sincrónico. Estudios diacrónicos y breve síntesis de la historia de la lengua española.

UNIDAD III: Los procesos lingüísticos y sus antecedentes

La glosemática. El signo hjelmsleviano: planos del signo lingüístico: expresión y contenido. El estructuralismo norteamericano: lenguaje, pensamiento y cultura. Universalidad del lenguaje. Aportes de la psicolingüística.

UNIDAD IV: Pragmática

Teoría de la pragmática lingüística. Los actos de habla. Austin: clasificación de los actos de habla. Principio de cooperación y máximas conversacionales. Textos y discursos como instrumentos de comunicación. La acción del lenguaje en el enfoque comunicativo e interaccionista.

UNIDAD V: Teoría de la enunciación

El aparato formal de la enunciación. El enunciado como unidad de análisis. Subjetividad en el lenguaje. Los deícticos: deixis de persona, espacio y tiempo. Los tiempos de la narración. Cargas valorativas y evaluativas del lenguaje: Subjetivemas nominales y verbales. El Sistema de la Valoración.

UNIDAD VI: Teorías lingüísticas contemporáneas

Paradigmas formales y paradigmas funcionales. El estructuralismo. La gramática generativa. Los modelos cognitivos. La perspectiva funcional. Significado y contexto. Ideología y lenguaje.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La asignatura será evaluada a partir de seis instancias evaluativas: cuatro trabajos prácticos y dos evaluaciones parciales. Las evaluaciones están orientadas a garantizar la adquisición de saberes teóricos. A su vez, informarán acciones para la mejora tanto en la enseñanza como en el aprendizaje del estudiante.

Ev # Modalidad

1. Escrita individual. TP evaluativo en clase
2. Escrita individual. TP evaluativo en clase
3. Parcial 1 (1 pregunta de U1 y U2; en profundidad U3)
4. Escrita individual. TP evaluativo en clase
5. Escrita individual. TP evaluativo en clase
6. Parcial 2 (1 pregunta U4 y U5 y en profundidad U6)

Las instancias evaluativas se rigen por la siguiente escala de puntaje:

Puntaje Nota Resultado

- 0-20 1 Desaprobado
- 21-45 2 Desaprobado
- 46-64 3 Desaprobado
- 65-70 4 Aprobado
- 71-75 5 Aprobado
- 76-80 6 Aprobado
- 81-85 7 Aprobado Prom
- 86-90 8 Aprobado Prom
- 91-95 9 Aprobado Prom
- 96-100 10 Aprobado Prom

El desarrollo de la materia se prevé teniendo el siguiente cronograma tentativo de actividades (30 semanas):

-1er cuatrimestre: Unidades 1, 2 y 3 (15 semanas)

-2do cuatrimestre: Unidades 4, 5 y 6 (15 semanas)

VIII - Régimen de Aprobación

La asignatura Teorías del lenguaje se rige por las condiciones académicas de aprobación según Ord. 13/03 y modificatorias (Ordenanza 32/14 del CS), por lo que se prevé la condición de alumno promocional, regular, libre y vocacional.

A. Régimen de Promoción sin Examen Final

Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje llevado a cabo. Los estudiantes que opten por el Régimen de Promoción sin Examen Final (alumnos promocionales) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% a las clases teórico-prácticas dictadas.
- Calificación con un mínimo de (7) siete puntos en todas las evaluaciones (más del 81% del 100% de la nota).
- Para acceder a la promoción directa, los alumnos deberán obtener como mínimo una nota de aprobación de (7) siete (establecido de acuerdo con los porcentajes de la cátedra que constan en este programa) en una primera instancia en todas las instancias evaluativas (parciales y trabajos prácticos). Quienes obtengan menos de 7 (81 puntos) no podrán acceder a esta condición.

B. Régimen de Aprobación con Examen Final

B1. Son alumnos regulares aquellos que cumplieron con:

- Asistencia al 80% de las clases. Los alumnos que trabajen deberán entregar su certificado laboral dentro del primer mes de clases para que la docente pueda tener en cuenta esta condición para el porcentaje de asistencia.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales. Cada Parcial tendrá dos recuperaciones. Será alumno regular aquel que obtenga una nota entre 4 y 6.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Será alumno regular aquel que obtenga una nota entre 4 y 6.

-La aprobación de la materia como alumno regular tiene como requisito superar un examen oral con una nota mínima de 4 (cuatro).

B2. Son alumnos libres de un curso aquellos que, estando en condiciones de cursar la asignatura:

- no se inscribieron,
- se inscribieron y no cursaron,
- cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad,
- habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el período de regularidad.

-Se podrá presentar a rendir como alumno libre aquel que previamente asista a un mínimo de dos consultas.

-La aprobación de la materia como alumno libre tiene como requisitos aprobar un examen escrito seguido de un examen oral. En ambas instancias -oral y escrita- el estudiante debe aprobar con un mínimo de 4 (cuatro).

C. Alumnos vocacionales

Se aceptarán Alumnos Vocacionales siempre y cuando haya cupo en el curso, de acuerdo con lo que establezca la cátedra para así asegurar una dinámica de trabajo adecuada. Dichos alumnos deberán cumplimentar la inscripción en el Curso y la protocolización correspondiente y tendrán las mismas obligaciones que los alumnos promocionales o regulares según corresponda.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1:

[2] -Casado Fresnillo, C. y Escandell Vidal, M. V. (2011). El Lenguaje y las Lenguas. En: M. V. Escandell Vidal. Invitación a la lingüística. Editorial Universitaria Ramon Areces.

[3] Unidad 2:

[4] -Benveniste, E. (1966). Naturaleza del signo lingüístico. Problemas de lingüística general. Siglo XXI.

- [5] -Breve historia de la lengua española. (2024). Material bibliográfico de la cátedra de Teorías del lenguaje, FCH, UNSL.
- [6] -Escandell Vidal, M.V. y Marriero Aguiar, V. (2011). El lenguaje y sus fundamentos. En: M. V. Escandell Vidal. Invitación a la lingüística. Editorial Universitaria Ramon Areces.
- [7] -Peirce, C. S. (1894). ¿Qué es un signo? Traducción de Uxía Rivas (1999). Disponible en www.unav.es/gep/signo.html
- [8] Unidad 3:
- [9] -Avendaño, F. (2001). Aportes de la psicolingüística. En: Didáctica de la lengua para el 2º Ciclo orientado de EGB: una nueva propuesta comunicativa y funcional para la enseñanza de la lengua/didáctica de la lengua. Editorial Homosapiens.
- [10] -Gil, J. M. (2001). El estructuralismo norteamericano: temas fundamentales de las obras de Sapir y Bloomfield. En: Introducción a las teorías lingüísticas del Siglo XX. Editorial Melusina.
- [11] -Gil, J. M. (2001). La glosemática de Louis Hjelmslev. En: Introducción a las teorías lingüísticas del Siglo XX. Editorial Melusina.
- [12] Unidad 4:
- [13] -Escandell Vidal, M. V. (1996). Grice y el Principio de Cooperación. En: Introducción a la pragmática. Editorial Ariel.
- [14] -Gil, J.M. (2001). Teorías pragmáticas: Actos de habla, implicaturas conversacionales, cortesía y Relevancia. En: Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX. Editorial Melusina.
- [15] Unidad 5:
- [16] -Benveniste, E. (1978). El aparato formal de la enunciación. En: Problemas de lingüística general. Tomo II. Siglo XXI.
- [17] -Benveniste, E. (1978). De la subjetividad en el Lenguaje. En: Problemas de lingüística general. Tomo II. Siglo XXI.
- [18] -Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La teoría de la Valoración. Boletín de Lingüística, 22, 52-78.
- [19] Unidad 6:
- [20] -Marriero Aguiar, V. (2011). Teorías lingüísticas. En: M. V. Escandell Vidal. Invitación a la lingüística. Editorial Universitaria Ramon Areces.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Unidad 1:
- [2] -Coseriu, E. (1981). Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido propio de la dialectología. Lingüística Española Actual, 3(1), 1-32.
- [3] -Juanatey, M. y Rodriguez, M. (2019). Hacia una enseñanza no prescriptiva de la lengua estándar: herramientas para la valoración del contacto quechua-español en la Ciudad de Buenos Aires. Educación, Lenguaje y Sociedad, 16(16), 1-28.
- [4] Unidad 2:
- [5] -<http://www.idiomas.filo.uba.ar/es/lengua-de-senas-argentina>
- [6] -<https://cas.org.ar/ensenanza-de-la-lengua-de-senas-argentina-lsa/>
- [7] -Lapesa, R. (1981). Historia de la lengua española. Capítulo 1. Editorial Gredos.
- [8] Unidad 3:
- [9] -Menéndez, S. M. (1993). De las gramáticas oracionales a las gramáticas textuales. En: Gramática Textual. Buenos Aires: Plus Ultra.
- [10] Unidad 4:
- [11] -Fernández Pérez, M. (1999). Introducción a la lingüística. Editorial Ariel.
- [12] Unidad 5:
- [13] -Martin, J. R., & White, P. (2005). The language of evaluation: Appraisal in English. Palgrave.
- [14] Unidad 6:
- [15] -Fernández, D. (2006). Aportes de la LSF a la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Revista Ciencias Económicas de la Universidad del Litoral, 1(4), 61-69. Disponible en <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones>.
- [16] -Halliday, M. A. K. (1998). El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. Fondo de Cultura Económica. [Primera edición en inglés: 1978, título original: Language as social semiotic. The social interpretation of language and meaning.]
- [17] -Mairal, R. et al. (2010). Teoría lingüística: Métodos, herramientas y paradigmas. Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED.
- [18] -Regader, B. (2019). Adquisición del lenguaje: Conceptos claves para entender el pensamiento lingüístico de Noam Chomsky. Universidad de Barcelona.

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

- Dar cuenta de nociones y conceptos fundamentales de la lingüística, en tanto disciplina científica que estudia el lenguaje.

XII - Resumen del Programa

El lenguaje y las lenguas. La lingüística y sus fundamentos. Los procesos lingüísticos y sus antecedentes. Pragmática. Teoría de la enunciación. Teorías lingüísticas contemporáneas

XIII - Imprevistos

Ante la necesidad del dictado virtual de la materia, se ha decidido hacer uso de una variedad de recursos online. En primer lugar, hemos implementado la plataforma educativa gratuita Classroom, que contiene anuncios y canales de comunicación con los alumnos. Asimismo, permite la entrega de trabajos evaluativos, y sus devoluciones.

De la misma manera en que veníamos trabajando en años anteriores, hemos subido todo el material teórico escaneado, así como los documentos creados por la cátedra a un Google Drive. Se prevé también la subida de videos al canal de YouTube de la materia.

A los fines de establecer un contacto sincrónico con los alumnos para horarios de consulta, hemos creado reuniones a través de Google Meet. También poseemos un grupo de Whatsapp con los alumnos que están cursando la asignatura, y mantenemos un vínculo de comunicación a través del mail de la materia, así como a partir de los correos personales de las docentes.

XIV - Otros

.